

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

29 de Enero de 2015

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 29 días de Enero del año 2015 dos mil quince, siendo las 12:15 horas, y reunidos en el mezanine 2 con domicilio en Avenida Hidalgo número 400, colonia Centro, los Regidores Dulce María Aparicio Padilla, José Luis Ayala Cornejo, María Luisa Urrea Hernández Dávila y Sergio Tabares Orozco, el primero en su carácter de Presidente y los siguientes como vocales, todos integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, al tenor del siguiente

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del Día
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, celebrada el 28 de noviembre del 2014 y el acta del 04 de diciembre 2014.
- IV. Participación del L.A.F. Pedro Ruíz Gutiérrez, Secretario de Promoción Económica para presentar el Plan de Trabajo de la Secretaría de Promoción Económica a su cargo por el período 2015.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Misma que se desarrolló textualmente de la siguiente manera:

REGIDORA DULCE MARÍA APARICIO PADILLA:

En cumplimiento del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, doy la bienvenida a todos ustedes a esta sesión de la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, para lo cual instruyo al Secretario Técnico para nombrar lista de asistencia.

SECRETARIO TÉCNICO:

Regidora Dulce María Aparicio Padilla	Presente
María Luisa Urrea Hernández Dávila	Ausente
Regidor José Luis Ayala Cornejo	Presente
Regidor Sergio Tabares Orozco	Presente
Regidor Mario Alberto Salazar Madera	Ausente

Tenemos quórum Presidente

REGIDORA DULCE MARÍA APARICIO PADILLA:

De acuerdo al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara siendo las 12:15 p.m., del día 29 de enero del 2015, en el Mezanine 2, se declara quórum legal para llevar a cabo esta sesión y validos los acuerdos que en ella se realicen.

En cumplimiento al artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyó al Secretario Técnico dé lectura al orden del día para su aprobación.

SECRETARIO TÉCNICO:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del Día
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, celebrada el 28 de noviembre del 2014 y el acta del 04 de diciembre 2014.
- IV. Participación del L.A.F. Pedro Ruíz Gutiérrez, Secretario de Promoción Económica para presentar el Plan de Trabajo de la Secretaría de Promoción Económica a su cargo por el período 2015.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO PADILLA:

Si están de acuerdo favor de levantar la mano. Muchas Gracias.

Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la sesión del 28 de noviembre del 2014, misma que previamente se les envió para su revisión, ya que no existió quórum legal en la pasada sesión ordinaria a celebrarse el día 04 de diciembre del 2014.

Si están de acuerdo sírvanse a levantar su mano.

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO:

Presidenta, para antes...yo quiero solicitar que se haga una transcripción estenográfica de la sesión de la comisión del 28 de noviembre, la cual me hicieron llegar a mi oficina, gracias, pero que no nos dio tiempo de revisar; considero que necesitamos un acta completa con la transcripción puntual para evitar posibles omisiones.

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO PADILLA:

Si están de acuerdo con la propuesta, se procederá hacer el acta como lo solicita el Regidor, quedando pendiente para su aprobación posteriormente.

Como cuarto punto del orden del día es la participación del Lic. Pedro Ruíz Gutiérrez Secretario de Promoción Económica para presentar el Plan de Trabajo de la Secretaría de

Promoción Económica a su cargo por el período 2015, a quien cedo el uso de la voz, gracias y bienvenido.

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

Gracias Regidora, bienvenida al Ayuntamiento, señores regidores buenos días, se les entregó ya de manera impresa el programa operativo de la Secretaría de Promoción Económica, por lo cual de manera enunciativa voy avanzar de manera rápida y si hay alguna duda puntual de alguno de los programas con mucho gusto los podemos ahondar.

En el caso del presupuesto asignado a la Secretaría de Promoción Económica se tienen estos 4 programas de actividades que es la Adopción de Espacios Públicos, la parte de Intervención a Mercados, Arte en tu Ciudad, y Emprendurismo Social.

Para el programa 2015 se plantea el ya dejar... ya está habilitada la pagina web de adoptaunespaciogadajajara.gob.mx; tecnología de la información ya validó la plataforma en donde quedan georeferenciadas los espacios públicos los cuales están ya adoptados y en proceso, y para este año se espera que se sumen otras 40 empresas adoptando otros 100 espacios en la ciudad. Cuando hablamos de espacios públicos, específicamente estamos hablando de camellones y algunos casos rotondas.

La siguiente lámina, la parte de intervención de los mercados, en cual febrero, marzo y abril se hará remozamiento e impermeabilización de los 45 mercados; obviamente la Secretaría asumió ese compromiso por la necesidad que tienen nuestros mercados actualmente y que va en conjunto con la Comisión de Mercados.

El programa Arte En Tu Ciudad busca vincular el desarrollo de los ilustradores y los artistas locales buscando opciones y espacios para que se puedan integrar económicamente a la vida de la ciudad; en este caso tenemos... seguimos con el programa que tuvimos el año pasado de la intervención con 3 rostros monumentales o macro formato a lo largo de fachadas de la ciudad. El evento de "Tropía" que es un evento internacional entre Barcelona y Guadalajara, en el cual el principal eje alrededor de este evento es que son mujeres las que van a presentar este evento tanto en temas de ilustración digital, arte, arte objeto y un proyecto en conjunto con Intel para el desarrollo de arte tecnológico.

El año pasado suscribimos un acuerdo con... un convenio de entendimiento con Pensiones del Estado donde a través del programa Arte En Tu Ciudad colaborábamos en conjunto con ellos; ellos donaban la pintura para poder pintar varias unidades habitacionales del municipio de Guadalajara, podríamos aprovechar a estos muchachos a esta comunidad artística para involucrarse en la parte de los multifamiliares que pensiones cuenta en la parte de la ciudad de Guadalajara.

El siguiente programa es la parte de Emprendurismo Social. Una parte esté destinada a la formación de capacidades para nuestros locatarios de mercados, generando competencias y habilidades emprendedoras y la otra parte está reservada para la parte federal, fondos federales tanto de INAES como de INADEM enfocado básicamente a la dinámica de las mujeres madres de familia y los jóvenes emprendedores. La meta son mil personas beneficiadas y 10 proyectos registrados.

Eso en resumen es la competencia del programa de la Secretaría; seguiremos con la parte de las direcciones. La dirección de Desarrollo de Emprendedores la cual cuenta con sus 3 programas: El modelo apoyo a emprendedores con Emprende GDL, Emprende Social y Emprende para Ellas; la parte del programa de capacitación que van ligados al modelo de préstamo que tiene Emprende y finalmente el programa de Impulso de Emprendurismo

Aquí en la siguiente lámina se tienen las metas para este año, del cual son 97 para Emprende GDL, 26 para Emprende Social y 193 para Emprende para Ellas, buscando generar 194 empleos directos en función de estos créditos y 581 empleos protegidos.

En la parte de programas de capacitación nosotros continuamente tenemos una serie de programas y cursos que ponemos a disposición de la población, y para este año tenemos la meta de capacitar a 2500 personas en la siguiente temática que básicamente es Administración básica, Finanzas Básicas, Contabilidad Básica, Técnicas de ventas; a lo largo de todo el año están nuestros cursos disponibles para nuestros ciudadanos.

Finalmente la parte de impulso al emprendurismo en conjunto con INADEM llevamos a cabo una serie de eventos a lo largo del año para fortalecer el ecosistema del emprendedor, se lleva a cabo Expo Emprende que es un espacio que generamos para las Mipymes y los jóvenes emprendedores del municipio, el Congreso de Mujeres Tapatías Emprendedoras, enfocado obviamente a la parte de las mujeres jefas de familia, y finalmente el Simulador de Negocios Infantil en el cual buscamos de quinto grado en adelante cada año generar este evento para fomentar la cultura emprendedora en nuestra comunidad.

En la siguiente lamina paso a la Dirección de Fomento a la Inversión, en la cual con sus tres ejes que son "Programa de Capacitación Comercio Exterior", "Incuba GDL" y "Cadenas Productivas".

En cuanto a Comercio Exterior, el año pasado suscribimos un acuerdo de colaboración con (COMCE) el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, en el cual nos vinculamos en conjunto con ellos para desarrollar la plataforma exportadora para pymes en el municipio, la cual sería la primera en el país. Y paralelamente a esto, tenemos una serie de convenios con universidades y con COMCE para enfocarnos a la capacidad exportadora de las pymes en el municipio.

El programa de incubación de base tecnológica del municipio, Incuba Gdl; básicamente atiende los giros de desarrollo de software de industria creativa y la capacitación en planes de negocios para modelos de negocios de base tecnológica, la meta es 12 empresas incubadas este año.

Y finalmente, en cuanto a cadenas productivas, el "Why GDL" que es generar la herramienta digital, el portafolio de promoción del municipio en el cual vinculará no nada más la promoción del municipio, sino la promoción de las Pymes y las empresas alojadas en el municipio de Guadalajara.

La dirección de Relaciones Internacionales... 3 puntos nuevamente, la parte de pasaportes, la parte convenio de colaboración y/o hermanamientos con Ciudades Hermanas, y finalmente la Atención a Delegaciones Internacionales.

Para este año estamos planteando coadyuvar en la expedición de 25,110 mil pasaportes, somos la segunda delegación más importante para la Secretaría de Relaciones Exteriores para la emisión de este documento; en cuanto a los convenios de colaboración que se tienen programados, en específico son 4 convenios firmados y finalmente se esperan 14 delegaciones internacionales que ya están confirmados que visitarán la ciudad con temas de inversión, intercambios culturales e intercambio de tecnología.

La siguiente lamina es la Dirección de Turismo, que su principal eje es la promoción dentro de la ciudad y fuera de ella y generar temática en el sector turístico, acompañamos la estadística de la parte de atención de lo que es los módulos de información del municipio, junto con los recorridos turísticos que a lo largo del año se llevan a cabo.

Y la siguiente lámina es la Dirección de Padrón y Licencias, básicamente la temática es mantener la certificación ISO 9000 en el área, y se trabaja en la parte de mejora regulatoria. En la convocatoria anterior ya tuvimos autorizado el primer proyecto de mejora regulatoria para la automatización de licencias "A" y "B" con georeferencias y acompañamos la estadística de los giros o las licencias que se han generado de acuerdo al giro A, B, C y D, el empleo generado que se estima y la inversión estimada nada mas reportada en el área de Padrón y Licencias.

Y acompañamos las 4 unidades departamentales que forman partes de Padrón y Licencias como es la Unidad de Mercados, con el presupuesto operativo que se le asigna al área, enfocado básicamente a la situación de limpieza y fumigación, en virtud que el remozamiento y la impermeabilización salen del presupuesto de los 5 millones que se asignaron el año pasado.

La jefatura de la Unidad de Comercio en Espacios Abiertos; ese es un promedio de la meta del número de permisos que se refrendan cada año junto con la Unidad Departamental de Estacionamientos que acompaña también la estadística del área, la cual está encargada de la relación operativa con la concesionaria Metrometers, el retiro de autos abandonados, la supervisión de los estacionamientos públicos, las autorizaciones de valet parking y finalmente la jefatura de la Unidad de Tianguis; donde la meta es balizar 103 tianguis y mejorar su área de recolección de residuos

Esto es básicamente un resumen de lo que se tiene programado de acuerdo al Programa Operativo Anual de la Secretaría, Regidora, y estoy a sus órdenes para cualquier duda aclaración o recomendación al respecto.

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO PADILLA:

Alguna duda de parte de los Regidores al respecto...

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO:

Yo tengo 5 dudas o preguntas empezando por el Arte en la Ciudad, se habla de la intervención de fachadas en edificios de Pensiones del Estado, nosotros ¿en qué sentido intervenimos?

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

Pensiones del Estado nos aporta todo el material y mano de obra y nos da la autorización para poder intervenir el edificio, nosotros prácticamente coadyuvamos en convocar a la comunidad muralista y grafitera, no hay un gasto de parte del presupuesto de la Secretaría.

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO:

La siguiente es respecto al tema de capacitación, se habla de que se planea capacitar a 2500 personas en el tema de emprendurismo, ¿Estas personas son ciudadanos desde luego?...

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

Es correcto...

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO:

... ¿No son trabajadores del ayuntamiento?, aunque pudieran ser...

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

Por supuesto...

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO:

Se habla de facilitar a los ciudadanos el trámite de pasaportes ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, son pasaportes mexicanos, no de la visa, ¿Cómo se ayuda a los ciudadanos, que orientación se les da y como se lleva a cabo este trámite, que información se les da?

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

Tradicionalmente si uno va aquí a Palacio Federal tiene que sacar cita por internet, y logísticamente a muchos ciudadanos se les complica venir al Centro o no lo quieren hacer, las dos delegaciones de apoyo con el convenio que se suscribió con la Secretaría de Relaciones Exteriores, junto con el municipio de Guadalajara tenemos la oficina en Exhimoda y en la de Oblatos en la Unidad Prisciliano Sánchez, y lo que nos otros generamos es ... el sistema de la Secretaría de Relaciones Exteriores es un poco mas frio, tradicionalmente recibimos después de las 2 de la tarde para dar información a las personas que tienen duda de cómo llevar el proceso, la solicitud del pasaporte, en ese proceso nos tardamos una semana en pre-validar la documentación, la enviamos por valija a la Secretaría de Relaciones Exteriores y ellos nos reenvían los pasaportes y los estamos entregando en una semana, en el caso de Palacio Federal con la cita en línea el mismo día entregan el pasaporte.

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO:

La siguiente en relación con Padrón y Licencias, los giros A, B, C y D, ¿Cuáles son los giros A?

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

Los giros A son los que no necesitamos autorización por parte de Protección Civil ni de Ecología, estamos hablando de loncherías no venta de alcohol, los giros B son más grandes y sí puede haber venta de alcohol, en botella cerrada; y los giros C si necesitamos un dictamen de Protección Civil como puede ser una fonda con anexo venta de cerveza y los giros D son los giros restringidos que pueden ser los restaurantes, bares antros, casinos, gasolineras, etc., en el que involucra Sindicatura, Protección Civil y Ecología.

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO:

Por último, en los convenios de colaboración de hermanamientos, solamente se habla de 4 convenios estamos hablando de qué ciudades.

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

Son ratificaciones, estamos hablando de Milán, Kansas City; hace 2 años para el tema de San Petersburgo y Medellín, Colombia; ninguno es hermanamiento, porque el proceso de hermanamiento tiene que ser autorizado por cabildo y la autorización de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En este año son esos 4 los que están en puerta, 2 de ratificación y 2 en acuerdo por colaboración específica.

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO:

En el caso de San José, California ya es un asunto autorizado por cabildo, ¿Ya estamos hermanados con ellos?

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

Ya se llevó a cabo el proceso de hermanamiento el año pasado, y nada mas estamos en espera de la parte diplomática; ya sea que el nuevo alcalde de San José venga a Guadalajara o el alcalde de Guadalajara vaya a misión comercial, porque ellos tuvieron un proceso de elección el año pasado.

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO:

Quiero aprovechar señor Secretario si pudiera proporcionarnos el padrón con los beneficiarios con los créditos otorgados de parte de Empeñe Guadalajara, hay 1000 personas beneficiadas con 10 proyectos presentados, si fuera tan amable de hacernos llegar...

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

... Esa es la meta para este año Regidor...

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO:

... Como está redactado en mil personas beneficiadas...era la pregunta, entonces ¿Cuántas se beneficiaron el año pasado?

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

De hecho la información está en el portal de Guadalajara, en transparencia está el listado de los beneficiarios de todos los programas y con mucho gusto se los podemos hacer llegar.

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO:

Muy bien, le encargo entonces una copia de estos beneficiarios, los montos de lo que se les otorgó a cada uno de ellos, también pedirle el catálogo para poder dar estos... no sé... giros; cuáles son los que se consideran A, cuáles B, y cuáles C, no sé si existe un manual para establecer un criterio de dónde encajan, qué giros también si fuera tan amable.

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

Por supuesto, es el catálogo del SCIAN que es del INEGI, con mucho gusto se lo haremos llegar. Ya es catálogo homologado en todo el país en virtud del convenio que se firmó con la COFEMER (Comisión Federal de Mejora Regulatoria) para homologar los criterios de los países que suscribieron un convenio con la OCDE.

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO:

Pero eso no lo tenemos en reglamento, al final de cuentas funcionamos con base en este convenio...

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

Así es... ¿Con basé a qué convenio?, perdón...

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO:

Al que comentas con ¿INEGI?... con COFEMER... entonces con base en ese convenio firmado es como estamos otorgando estas licencias... ¿Tienes en la memoria de cuando se firmó este convenio, por esta administración o cuándo?

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

Por nosotros, a principio del año pasado... con gusto le podemos hacer llegar una copia de este convenio.

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO:

Muy bien... y bueno... por lo pronto.

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO:

¿Alguien más tiene una pregunta? Yo sí quiero hacerte una petición, eso que tú estás presentando es el plan de trabajo en conjunto, en lo particular me gustaría saber, y no sé si al resto de los demás regidores, alguna información más sobre cada uno de los proyectos, por decirte en adopta espacios se menciona que las empresas tienen la oportunidad de tener su espacio físico, cómo se supervisa ese proyecto, si las empresas no cumplen, en dónde puedo ver esa información ¿En transparencia? En dado caso nos pondríamos de acuerdo y podríamos ver algunos puntos que me interesan y que están relacionados con la comisión, para poder tener más información al respecto.



LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

Sí, por supuesto, de hecho el convenio de adopción de espacios públicos está también en la página de transparencia, y cuando hay preguntas específicas al respecto con mucho gusto podemos generar una nota informativa; la realidad es que el alcance que tiene la Secretaría en ese caso es la parte de buscar a las empresas, la parte de supervisión o vinculación técnica la lleva Parques y Jardines, y obviamente es un ejercicio en conjunto tanto con los Regidores como cualquier ciudadano, en virtud de que hay empresas que cumplen cabalmente como el caso de Herradura que está en la glorieta Minerva, y hay otras empresas que por su dimensión o tamaño se les ha complicado la situación económica y bajan un poquito su nivel de atención a los camellos; esto es un proceso de mejora continua.

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO:

Hay algunos rubros que tienen un importe como de apoyo de inversión, otros que no, a lo mejor será interesante conocer las inversiones que se están haciendo o los montos de apoyo que se les está otorgando a cada uno de los programas, por ejemplo veo que... mercados no tiene, algunos otros si los hay...

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

Si...en el caso de mercados el año pasado se hizo una reasignación presupuestal y se le asignaron 5 millones para el remozamiento de 45 mercados y lo que se menciona en el área de mercados es la parte operativa, el millón seiscientos que tradicionalmente en el presupuesto de egresos se le asigna...

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO:

Con respecto a cadenas productivas ¿Se tiene alguna vinculación con Ciudad Creativa Digital?

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

Si...por supuesto, nosotros en la Comisión de Ciudad Creativa somos... bueno su servidor es el Secretario Técnico y en el fideicomiso de Ciudad Creativa, los representantes del municipio es el Secretario de Promoción Económica, el Síndico Municipal, el Tesorero y la oficina de la Presidencia, entonces la vinculación es muy estrecha.

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO:

Y nosotros como Comisión no tenemos mucha injerencia en esta zona... o cómo podríamos...

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

Se generó una Comisión Transitoria de Ciudad Creativa Digital, la constituye el Regidor Alberto Cárdenas, la Regidora María Luisa Urrea, en su caso... anteriormente estaba el Regidor Juan Carlos Anguiano, el Síndico Municipal, el Presidente y yo, entonces puede ser coadyuvante esta Comisión con la Comisión Transitoria.

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO:

¿Algún otro asunto?...

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA:

Yo quisiera hacer un comentario solamente...yo creo que esta Secretaría que preside Pedro Ruíz en este Ayuntamiento es de gran importancia para el municipio y de beneficio para mucha gente; yo creo que las partidas que están presupuestadas ahí no son holgadas, más bien al contrario son reducidas, con el objeto de que las tareas se lleven a cabo de manera adecuada porque el desarrollo económico y turístico de la ciudad y el conocimiento de la ciudad en otras partes de la república y en el mundo son muy importantes, para que el nombre de la ciudad de Guadalajara esté presente siempre en muchas áreas del interior y el exterior; por un lado, y por el otro quiero reiterar un poco el comentario que hizo el Regidor Tabares al principio y pedir que la actas de las sesiones de esta comisión y de todas, pues si se incluyan los comentarios puntuales de lo que manifiestan cada uno de los Regidores para que no haya evasiones de lo que se dice y no estén el acta establecidos los conceptos que se mencionan por cada uno de nosotros.

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO:

Claro que sí, con respecto a esta comisión vamos a tratar de hacer una copia fiel de lo que se menciona y se ha estado mencionando en esta reunión, y bueno... pasamos al número cinco de esta reunión el cual es asuntos varios, alguien más... Agradecemos mucho tu apoyo y tu presencia...

LIC. PEDRO RUÍZ GUTIÉRREZ:

No que agradecen...

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO:

En asuntos varios, si me permite Presidenta... habíamos solicitado en la sesión de octubre, en la comparecencia del Lic. López, una serie de documentos que él se había comprometido enviar a esta comisión; que si ya se envió a la presidencia de esta comisión mucho agradecería que pudieran remitirme una copia, y de no ser así, enviar un extrañamiento al licenciado por esta omisión de prácticamente tres meses de ausencia en torno a su respuesta.

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO:

Sí, de hecho quedó pendiente de la sesión del 28 de noviembre una reunión con el Director de Inspección y Vigilancia y el Jefe de la Unidad de Comercio en Espacios Abiertos, que si están de acuerdo podríamos convocarlos en la próxima reunión de la comisión, y solicitamos la información. ¿Algún otro asunto pendiente?... Damos la bienvenida a la Regidora María Luisa Urrea...

REGIDORA MARÍA LUISA URREA:

Perdón por llegar tarde...a mi me gustaría si me permiten el uso de la voz, darte la bienvenida al Ayuntamiento, no sé si ya los demás lo hicieron pero para mí era importante

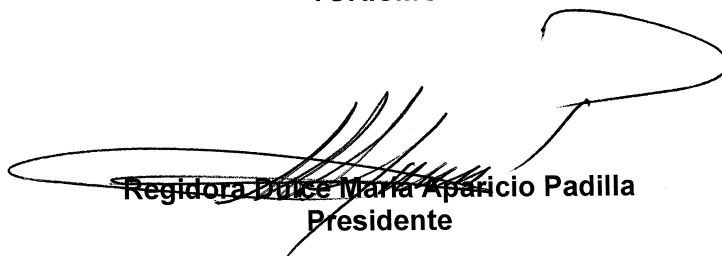
estar aquí, acompañarte, y decirte que ojalá podamos trabajar juntas, y desearte mucha suerte y mucho éxito en esta nueva labor...

REGIDORA DULCE MARIA APARICIO:


Muchas gracias, yo les pido un poquito de paciencia porque esta es la primera ocasión en toda mi vida que estoy en una reunión de este tipo y en el Ayuntamiento, mi parte más bien ha sido en otro ámbito, por lo cual doy las gracias por la bienvenida, y bueno... me pongo a sus órdenes, sé que es una parte de nuestro trabajo, si algo se atora de momento por favor téngame paciencia, pero haré todo lo posible porque esto evolucione y funcione de una manera adecuada.

Agradezco mucho la presencia del Lic. Pedro Ruíz, a todos ustedes por estar aquí, ya se van a tomar los acuerdos que se manifestaron... y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:38 damos por clausurada la vigésima octava sesión de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

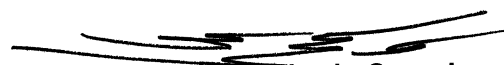
**COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL
TURISMO**



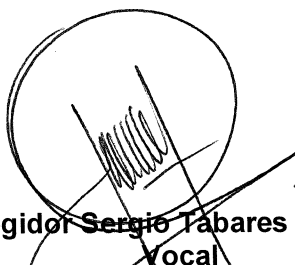
Regidora Dulce María Aparicio Padilla
Presidente



Regidora María Luisa Urrea Hernández
Dávila
Vocal



Regidor José Luis Ayala Cornejo
Vocal



Regidor Sergio Tabares Orozco
Vocal



Regidor Mario Alberto Salazar Madera
Vocal

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la XXVIII Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, de fecha 29 de enero del 2015, compuesta por 11 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.

Sesión Ordinaria

**Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y
del Turismo.**

**Jueves 29 de Enero de 2015
12:00 horas, Mezanine 2**

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebradas el 28 de noviembre y el 4 de diciembre de 2014.

CUARTO. Participación del L.A.F. Pedro Ruiz Gutiérrez, Secretario de Promoción Económica para presentar el Plan de Trabajo de la Secretaria de Promoción Económica a su cargo por el periodo 2015.

QUINTO. Asuntos varios.


SEXTO. Clausura.

Registro de Asistencia

Sesión Ordinaria

29 de Enero de 2015

Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

Regidora Dulce María Aparicio Padilla Presidente	
Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila: Vocal	
Regidor José Luis Ayala Cornejo: Vocal	
Regidor Sergio Tabares Orozco: Vocal	
Regidor Mario Alberto Salazar Madera: Vocal	
L.A.F. Pedro Ruiz Gutiérrez: Secretario de Promoción Económica	